

INFORME
DEL COLEGIO TEOLÓGICO INTERNACIONAL "SAN JUAN DE LA CRUZ"
AL DEFINITORIO EXTRAORDINARIO
SANTIAGO DE CHILE - DEL 4 A 12 DE OCTUBRE 2005

Comunidad educativa:

Rector P. Charles Serrao (Karantaka Goa)
P. Gustavo Prats (Castilla)
P. Constant Phuati (Congo Brazzaville)
P. Rafael Wilkowski (Cracovia)
P. Fracoise Lethel (Paris)

Estudiantes:

Son 35 estudiantes de de 16 Países (y 21 Circunscripciones): Brasil (Sudeste), Colombia, Egipto (Del. Gral. Israel), Estados Unidos (California y Oklahoma), India (Kerala del Sur, Malabar, Tamilnadu, Comis. A. Pradesh, Comis. Delhi, Vic. Orissa), Indonesia (Taiwan), Italia (Roma), Líbano, Malasia (Taiwan), Malta, México, Tailandia (Taiwan).

Los formandos, al llegar al Colegio, son todos profesos temporales. Realizan sus estudios en nuestra Facultad Teológica Teresianum, que está junto al Colegio. En tres años de estudios obtienen el bachillerato en Teología y concluye su permanencia en el Colegio. A cada grupo que llega se les asigna un formador que les acompaña los tres años en el Colegio.

Vida del Colegio durante el curso académico:

- El ritmo de vida sigue un horario que comprende la Eucaristía, Liturgia de las Horas, oración comunitaria, recreación, tiempo de clases y de estudio, trabajo manual, descanso.
- La convivencia en el Colegio es algo muy especial pues, al ser una comunidad internacional es también pluricultural y ofrece una gran riqueza y grandes oportunidades para la apertura y una experiencia única en el nivel carmelitano, eclesial y cultural.
- Todos los domingos se tiene exposición del Santísimo Sacramento.
- Un domingo de cada mes se tiene retiro comunitario.
- Todos los sábados se tiene un seminario de contenido carmelitano: Historia y santos de la Orden, análisis de textos de nuestros Santos Padres (Teresa de Jesús y Juan de la Cruz).
- Un domingo al mes se deja para que libremente puedan los estudiantes salir a Roma y conocer lugares de interés religioso, histórico y cultural.
- Dos veces cada trimestre se tienen conferencias aprovechando personajes carmelitanos que pasan por Roma (el contenido es variado: cultural, religioso, social, político).
- El último sábado de cada mes se tiene una fiesta celebrando en ella las fiestas personales de los frailes.
- Una tarde por semana se dedica al apostolado:
 - o parroquial (grupos de catequesis, liturgia, jóvenes, oración, Lectio Divina).
 - o de caridad (visitas a enfermos orando con ellos, llevándoles la comunión; asistencia a un centro de pastoral con inmigrantes, servicio en un comedor para pobres).

Vida durante el período estivo.

En Europa las vacaciones escolares de verano son de tres meses. En el Colegio este tiempo se organiza de la siguiente manera:

- En un año, durante dos meses, los estudiantes se dedican a aprender la lengua española (los que son de lengua española pueden, con el permiso del Provincial estudiar otra lengua). Luego, acompañados por especialistas, visitan los lugares teresiano-sanjuanistas en Castilla y Andalucía y tienen conferencias y explicaciones.
- Otro año los Hermanos van un mes a Israel y, hospedados en el Monte Carmelo, conviven con los frailes en Tierra Santa, conocen los lugares donde nació la Orden, tienen visitas, explicaciones y conferencias sobre la Historia de la Orden y los

- principales lugares bíblicos. El mes siguiente pueden dedicarlo a estudiar lenguas o para ir a la propia Provincia, según lo indique su Provincial.
- En ambos años el tercer mes del verano se reúnen todos en Roma para tener un curso de dos semanas sobre las obras principales de nuestros Santos Padres y una semana para los ejercicios espirituales anuales.
 - Hacia fines de junio del tercer año los estudiantes concluyen su formación en el Colegio Internacional.

La Profesión solemne y las Órdenes sagradas.

Los estudiantes que cumplan los requisitos del derecho común y propio pueden hacer su profesión de votos solemnes durante su permanencia en el Colegio. Aparte lo anterior, el Colegio pide los requisitos siguientes: Aprobación de la comunidad educativa del Colegio, permiso escrito del respectivo Provincial, dos años de vida en el Colegio. Se pide a los Provinciales que valoren y consideren la conveniencia de que se haga en Roma o en la propia Provincia. El Colegio ofrece la posibilidad pero es la Provincia la que determina lo que es mejor para el estudiante y para la Circunscripción.

Para hacer el Diaconado en el Colegio Internacional, además de la aprobación de la Comunidad educativa y el permiso del Provincial está establecido que sea en el último trimestre del tercer año.

No está previsto que se realice la ordenación sacerdotal en el colegio Internacional.

Cuestiones prácticas.

Dos cuestiones son muy importantes, la economía y los permisos. La Casa Generalicia paga lo referente a hospedaje, alimentación y gastos de los formadores. Las Provincias pagan los gastos de sus estudiantes en la Facultad, el material escolar, la salud, los gastos personales, los viajes,... para tener el dinero el estudiante se dirige con su formador. Si son gastos normales y previstos dentro del programa del Colegio el formador le provee, si se trata de gastos elevados y no previstos por el Colegio se pide el permiso escrito del provincial. Se educa en la sobriedad.

Si se trata de cursos de lenguas en Europa se pide el consentimiento de la Comunidad educativa y el permiso escrito del Provincial.